

ADMISIÓN para el curso 2025/2026 ENSEÑANZAS PROFESIONALES DANZA ESPAÑOLA
CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS DE ACCESO

Última revisión: Abril 2025

NOTA: Para la realización de las pruebas, será necesaria la indumentaria específica:

Chicas: Deben llevar el pelo recogido con moño y además deberán traer maillot, medias de color carne, zapatillas de media punta, zapato de flamenco, falda de escuela bolera, falda de flamenco y castañuelas.

Chicos: En el caso de tener el pelo largo, deberá llevar el pelo recogido y además han de traer maillot, mallas, zapatillas de media punta, bota de flamenco y castañuelas.

Según la asignatura y curso, será necesario que los/as aspirantes traigan los elementos que se especifican en cada prueba.

1º DANZA ESPAÑOLA

El tribunal podrá realizar una selección de los contenidos indicados en cada una de las partes.

Las pruebas constarán de 4 partes que serán las siguientes:

A) Ejercicios de BASE ACADÉMICA EN LA BARRA Y EN EL CENTRO

Ejercicios en la barra

Se realizarán los ejercicios de danza clásica en la barra (de perfil) que marcará el profesor en el momento pudiendo contener algunos de los siguientes ejercicios o combinación de estos:

- Pliés y grands pliés: en las cinco posiciones, combinados con relevés y souplesses devant, cambré derrière y de côté.
- Battements tendus en croix en 5ª posición con y sin plié, combinados con coupés y temps lie (con su coordinación básica de port de bras)
- Battements jetés en croix en 5ª posición con y sin plié, battements jetés pointés y en cloche, combinados con retirés con y sin relevé.
- Rond de jambe à terre a dos y a un tiempo y grand rond d'jambe a 45º en dehors y en dedans por cuartos.
- Battement fondu: a 45º en croix a pie plano con coordinación de brazos.
- Battement frappé en croix simple y petit battement a dos tiempos.
- Adagio: combinaciones de développés y relevés lents en croix con port de bras.
- Grand battement en croix a 2 tiempos
- Ejercicios de estiramiento: pierna en la barra y grand écart.

Ejercicios en el centro

Se realizarán ejercicios de danza clásica en el centro que marcará el profesor en el momento pudiendo contener algunos de los siguientes ejercicios o combinación de estos:

- Battements tendus: combinaciones de battement tendu en diferentes direcciones y temps lié en croix y chassés.
- Adagio: demi pliés en todas las posiciones con port de bras y promenade en dehors en retiré.
- Giros: combinación de pas de vals con pirouettes en dehors de 5ª posición.
- Saltos: combinación de temps levés sobre dos pies, changement, échappé a la 2ª y glissade de coté
- Diagonal de preparación al déboulé por ½ giro

NOTA: se utilizarán todos con los pasos intermedios que se precisen. Ej: Pas de bourrée, Chassé, etc.

Se valorarán los siguientes apartados teniendo en cuenta los contenidos y el grado de dificultad del curso al que accede:

Barra y centro:

- Colocación correcta (*alineación corporal y emplazamiento del eje*):
 - *parte superior del cuerpo: torso, cabeza y brazos*
 - *parte inferior del cuerpo: correcta colocación de la pelvis, en dehors, estiramiento de rodilla y los pies y correcto apoyo plantar*
- Sensaciones propias en la realización de cada movimiento
- Aptitudes físicas y artísticas
- Ejecución técnica correcta de todos los ejercicios.
- Musicalidad y coordinación corporal
- Comprensión y memorización

B) Parte específica de DANZA ESPAÑOLA

1. Escuela Bolera

El aspirante deberá ejecutar las variaciones en el momento, que marcará el profesor con algunos de los siguientes contenidos:

- Braceos con castañuelas hacia dentro y hacia fuera con quiebros.
- Cambios de actitud.
- Paso de vasco.
- Sostenidos.
- Encajes.
- Paseo de Panaderos.
- Matalaraña.
- Seasé contra seasé.
- Jerezanas Bajas.
- Embotados.
- Vuelta normal.

- Vuelta con destaque.
- Vuelta sostenida.
- Vuelta de vals.
- Vuelta girada.
- Piflax y pas de bourré.
- Temps de flex.

Se valorarán los siguientes apartados, teniendo en cuenta los contenidos y grado de dificultad del curso al que se accede:

- Colocación corporal.
- Coordinación de movimientos.
- Castañuelas.
- Musicalidad.
- Utilización del espacio.
- Interpretación y estilo.
- Comprensión y memorización.
- Actitud.

2. Folklore.

Interpretación de las cuatro "sevillanas clásicas" con castañuelas, tanto en pareja como en grupo.

Se valorarán los siguientes apartados, teniendo en cuenta los contenidos y grado de dificultad del curso al que se accede:

- Colocación corporal.
- Coordinación de movimientos.
- Castañuelas.
- Musicalidad.
- Utilización del espacio.
- Interpretación y estilo.
- Comprensión y memorización.
- Actitud.

3. Técnica de zapato.

El aspirante deberá ejecutar las variaciones por tangos, que marcará el profesor, con acompañamiento de guitarra.

Se valorarán los siguientes apartados, teniendo en cuenta los contenidos y grado de dificultad del curso al que se accede:

- Colocación corporal.
- Coordinación de movimientos.
- Compás.
- Utilización del espacio.
- Interpretación y estilo.
- Comprensión y memorización.
- Actitud.

C) IMPROVISACIÓN

Se valorará el uso del espacio, la creatividad y originalidad de la ejecución de los pasos, acompañados de una musicalidad y expresión adecuada.

En este apartado se realizarán 3 ejercicios, según se detalla a continuación:

- Percusión con palmas, de una melodía de 8, 12 ó 16 compases. Este ejercicio se realizará individualmente a primera vista, tras un breve estudio de cinco minutos y podrá incluir las siguientes fórmulas rítmicas en compás de 2/4, 3/4 o 4/4.



- Entonación de la letra de una canción conocida, a distintas alturas. La canción podrá ser propuesta por el aspirante.

- Seleccionar entre varios fragmentos propuestos, los que se correspondan con lo escuchado. El ejercicio constará de cinco propuestas, con dos opciones en cada una de ellas, entre las que habrá diferencias, en alguno o varios de los siguientes aspectos: melodía, ritmo, tempo, compás, modo, agógica y/o dinámica.

Se valorará lo siguiente en cada uno de los subapartados de la presente sección de Música:

- La precisión en la ejecución rítmica (d.1)
- La precisión en la entonación, así como la interpretación vocal (d.2).
- La selección correcta del fragmento correspondiente en cada caso. Cada propuesta acertada tendrá un valor de 0.6 puntos, sin tener repercusión negativa los errores (d.3).

La prueba se calificará de 0 a 10 puntos, con un decimal como máximo, siendo precisa la calificación mínima de 5 para obtener el aprobado. Será necesaria la obtención de un mínimo de 3 puntos en cada una de las partes A, B, C Y D para poder realizar la media aritmética con el resto de los apartados indicados anteriormente.

2º DANZA ESPAÑOLA

Las pruebas incluirán los siguientes apartados:

A) Ejercicios de BASE ACADÉMICA EN LA BARRA Y EN EL CENTRO

Ejercicios en la barra

A los contenidos de la prueba de acceso del curso anterior se podrá añadir:

- Soupleses en círculo
- Battement tendús y battement jeté en croix con y sin plié con distintos acentos y en cloche.
- Rond d'jambe en l'air a dos tiempos.
- Battements frappés dobles y petit battement
- Grand battement a tiempo

Ejercicios en el centro

A los contenidos de la prueba de acceso del curso anterior se podrá añadir:

- Battement tendus y jetés combinado con entrepasos (temps liés, chassés, pas de basque, etc)
- Adagio: que contenga promenade en retiré en dehors y en dedans.
- Giros: combinación de pas de vals con pirouettes simples en retiré en dehors y en dedans
- Saltos: échappés en 2ª y 4ª posición, jetté sauté, assemblé, royale.
- Diagonal: tour soutenu , tour piqué en dedans simple, y deboulés.

Se valorarán los siguientes apartados teniendo en cuenta los contenidos y el grado de dificultad del curso al que accede:

Barra y centro:

- Colocación correcta (alineación corporal y emplazamiento del eje):
 - parte superior del cuerpo: torso, cabeza y brazos
 - parte inferior del cuerpo: correcta colocación de la pelvis, en dehors, estiramiento de rodilla y los pies y correcto apoyo plantar
- Sensaciones propias en la realización de cada movimiento
- Aptitudes físicas y artísticas
- Ejecución técnica correcta de todos los ejercicios.
- Musicalidad y coordinación corporal
- Comprensión y memorización

B) Parte específica de DANZA ESPAÑOLA.

1. Escuela Bolera

El aspirante deberá traer preparadas 2 variaciones que contengan los siguientes pasos con sus correspondientes braceos y toques de castañuelas:

- **Pasos:** rodazanes, retortillé, golpe punta talón y embotados, jerezana alta.
- **Vueltas:** vuelta fibraltada, de vals y girada.
- **Salto:** Échappé, assemblé, sobresaut, cambios, tercera.

Además, deberá traer preparado e interpretar el Baile de repertorio: *"Olé de la Curra"*.

Se valorarán los siguientes apartados, teniendo en cuenta los contenidos y grado de dificultad del curso al que se accede:

- Colocación corporal
- Coordinación de movimientos
- Castañuelas
- Musicalidad
- Utilización del espacio
- Interpretación y estilo
- Comprensión y memorización
- Actitud

2. Folklore.

El aspirante deberá traer preparado e interpretar una copla y estribillo de una *Jota y seguidilla Manchega* con castañuelas.

Se valorarán los siguientes apartados, teniendo en cuenta los contenidos y grado de dificultad del curso al que se accede:

- Colocación corporal
- Coordinación de movimientos
- Castañuelas
- Musicalidad
- Utilización del espacio
- Interpretación y estilo
- Comprensión y memorización
- Actitud

El aspirante deberá traer preparada una variación que contengan algunos de los siguientes pasos:

- Marcajes.
- Caminadas.
- Jerezanas bajas y altas.
- Paso de fandango.
- Escobilla de panaderos.
- Vuelta normal.
- Vuelta sostenida.
- Vuelta de caballo.

Se valorarán los siguientes apartados, teniendo en cuenta los contenidos y grado de dificultad del curso al que se accede:

- Colocación corporal
- Coordinación de movimientos
- Castañuelas
- Musicalidad
- Utilización del espacio
- Interpretación y estilo
- Comprensión y memorización
- Actitud

Se realizará sobre un fragmento musical que será dado a conocer previamente al aspirante cuya duración no será superior a tres minutos.

Se valorará el uso del espacio, la creatividad y originalidad de la ejecución de los pasos, acompañados de una musicalidad y expresión adecuada.

En este apartado se realizarán 3 ejercicios, según se detalla a continuación:

1. Fragmento rítmico (puntuación máxima 4 puntos).
Percusión con palmas, de una melodía de 8, 12 ó 16 compases.

Este ejercicio se realizará individualmente a primera vista, tras un breve estudio de cinco minutos y podrá incluir las siguientes fórmulas rítmicas en compás de 2/4, 3/4 o 4/4.



2. Entonación (puntuación máxima 3 puntos).

Entonación de la letra de una canción conocida, a distintas alturas. La canción podrá ser propuesta por el aspirante.

3. Reconocimiento auditivo (puntuación máxima 3 puntos).

Seleccionar entre varios fragmentos propuestos, los que se correspondan con lo escuchado. El ejercicio constará de cinco propuestas, con dos opciones en cada una de ellas, entre las que habrán diferencias, en alguno o varios de los siguientes aspectos: melodía, ritmo, tempo, compás, modo, agógica y/o dinámica.

Se valorará lo siguiente en cada uno de los subapartados de la presente sección de Música:

- La precisión en la ejecución rítmica (d.1)
- La precisión en la entonación, así como la interpretación vocal (d.2).
- La selección correcta del fragmento correspondiente en cada caso. Cada propuesta acertada tendrá un valor de 0.6 puntos, sin tener repercusión negativa los errores (d.3).

E) INCORPORACIÓN DE OTRO TIPO DE PRUEBAS: FLAMENCO

Flamenco.

El aspirante deberá traer preparado e interpretar una letra y escobilla por *Alegrías* con acompañamiento de guitarra.

Se valorarán los siguientes apartados, teniendo en cuenta los contenidos y grado de dificultad del curso al que se accede:

- Colocación corporal.
- Coordinación de movimientos.
- Compás.
- Utilización del espacio.
- Interpretación y estilo.
- Comprensión y memorización.
- Actitud.

Criterios de calificación

La prueba se calificará de 0 a 10 puntos, con un decimal como máximo, siendo precisa la calificación mínima de 5 para obtener el aprobado. Será necesaria la obtención de un mínimo de 3 puntos en cada una de las partes A, B, C, D y E para poder realizar la media aritmética con el resto de los apartados indicados anteriormente.

***El aspirante deberá traer junto a cada coreografía su música correspondiente en formato cd o pendrive, en el caso de Flamenco podrá venir acompañado de música en directo.**

3º DANZA ESPAÑOLA

Las pruebas incluirán los siguientes apartados:

A) Ejercicios de BASE ACADEMICA EN LA BARRA Y EN EL CENTRO

Ejercicios en la barra

A los contenidos de la prueba de acceso de los cursos anteriores se podrá añadir:

- Souplesses y cambrés en relevé
- Souplesses en círculo en dehors y en dedans a pie plano.
- Battement tendu y battement jeté con fouetté
- Rond d'jambe en l'air a tiempo
- Grand rond d'jambe en l'air a pie plano.
- Battements frappés simples a relevé en croix y petit battement a relevé marcando los acentos.
- Equilibrios en coupé, retiré, arabesque y attitude derriere en relevé.
- Pirouette desde 5ª posición en dehors y en dedans.
- Developpés a pie plano en croix
- Grand battement en cloche

Ejercicios en el centro

A los contenidos de la prueba de acceso de los cursos anteriores se podrá añadir:

- Combinaciones que incluyan los siguientes pasos: grand battement jeté, battement fondu en las distintas direcciones, pas de bourrée dessus-dessous
- Adagio: promenade en arabesque y attitude en dedans.
- Giros: pirouettes en dehors y en-dedans dobles, pirouette sencilla en arabesque y attitude en dedans, tour piqué en dehors en diagonal.
- Saltos: entrechat quatre, pas balloté por développé y por battement, ballonné en croix, emboîté sauté en tournant.

Se valorarán los siguientes apartados teniendo en cuenta los contenidos y el grado de dificultad del curso al que accede:

Barra y centro:

- Colocación correcta (alineación corporal y emplazamiento del eje):
- Parte superior del cuerpo: torso, cabeza y brazos.
- Parte inferior del cuerpo: correcta colocación de la pelvis, en dehors, estiramiento de rodilla y los pies y correcto apoyo plantar.
- Sensaciones propias en la realización de cada movimiento.
- Aptitudes físicas y artísticas.
- Ejecución técnica correcta de todos los ejercicios.
- Musicalidad y coordinación corporal.
- Comprensión y memorización.

B) Parte específica de DANZA ESPAÑOLA

1. Escuela Bolera

El aspirante deberá traer preparado e interpretar el Baile de repertorio: "Olé Andaluz".

Se valorarán los siguientes apartados, teniendo en cuenta los contenidos y grado de dificultad del curso al que se accede:

- Colocación corporal
- Coordinación de movimientos
- Castañuelas
- Musicalidad
- Utilización del espacio
- Interpretación y estilo
- Comprensión y memorización
- Actitud

2. Folklore

El aspirante deberá traer preparado e interpretar una copla y estribillo de dos danzas pertenecientes al Folklore Andaluz, de dos provincias diferentes.

Se valorarán los siguientes apartados, teniendo en cuenta los contenidos y grado de dificultad del curso al que se accede:

- Colocación corporal
- Coordinación de movimientos
- Castañuelas
- Musicalidad
- Utilización del espacio
- Interpretación y estilo
- Comprensión y memorización
- Actitud

3. Ejercicios de castañuelas, braceos y técnica de zapato (Danza Estilizada).

El aspirante deberá traer preparado e interpretar el "Fandango de Doña Francisquita" de Amadeo Vives o "Andalucía" de Ernesto Lecuona.

Se valorarán los siguientes apartados, teniendo en cuenta los contenidos y grado de dificultad del curso al que se accede:

- Colocación corporal
- Coordinación de movimientos
- Castañuelas
- Musicalidad
- Utilización del espacio
- Interpretación y estilo
- Comprensión y memorización
- Actitud.

C) IMPROVISACION

Improvisación sobre un fragmento musical que será dado a conocer previamente al aspirante, cuya duración no será superior a tres minutos.

Se valorará el uso del espacio, la creatividad y originalidad de la ejecución de los pasos, acompañados de una musicalidad y expresión adecuada.

D) MÚSICA

En este apartado se realizarán 3 ejercicios, según se detalla a continuación:

1. Fragmento rítmico (puntuación máxima 4 puntos).

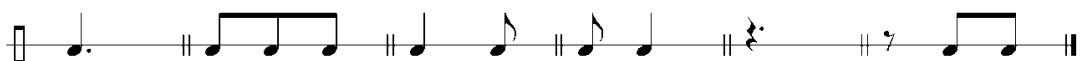
Percusión con palmas o un instrumento de altura indeterminada facilitado por el centro, de una melodía de 8, 12 ó 16 compases.

Este ejercicio se realizará individualmente a primera vista, tras un breve estudio de cinco minutos y podrá incluir

- a) las siguientes fórmulas rítmicas en compás de 2/4, 3/4, 4/4 ó 2/2.



- b) las siguientes fórmulas rítmicas en compás de 6/8 o 9/8.



2. Entonación (puntuación máxima 3 puntos).

Entonación de la letra de una canción conocida, a distintas alturas. La canción podrá ser propuesta por el aspirante.

3. Reconocimiento auditivo (puntuación máxima 3 puntos).

Seleccionar entre varios fragmentos propuestos, los que se correspondan con lo escuchado. El ejercicio constará de cinco propuestas, con dos opciones en cada una de ellas, entre las que habrá diferencias, en alguno o varios de los siguientes aspectos: melodía, ritmo, tempo, compás, modo, agógica y/o dinámica.

Se valorará lo siguiente en cada uno de los subapartados de la presente sección de Música:

- La precisión en la ejecución rítmica (d.1)
- La precisión en la entonación, así como la interpretación vocal (d.2).
- La selección correcta del fragmento correspondiente en cada caso. Cada propuesta acertada tendrá un valor de 0.6 puntos, sin tener repercusión negativa los errores (d.3).

E) INCORPORACIÓN DE OTRO TIPO DE PRUEBAS: FLAMENCO

Flamenco:

El aspirante deberá traer preparado e interpretar una letra y escobilla por *Tientos* con acompañamiento de guitarra.

Se valorarán los siguientes apartados, teniendo en cuenta los contenidos y grado de dificultad del curso al que se accede:

- Colocación corporal
- Coordinación de movimientos
- compás
- Utilización del espacio
- Interpretación y estilo
- Comprensión y memorización
- Actitud

Criterios de calificación

La prueba se calificará de 0 a 10 puntos, con un decimal como máximo, siendo precisa la calificación mínima de 5 para obtener el aprobado. Será necesaria la obtención de un mínimo de 3 puntos en cada una de las partes A, B, C, D y E para poder realizar la media aritmética con el resto de los apartados indicados anteriormente.

***El aspirante deberá traer junto a cada coreografía su música correspondiente en formato CD o pendrive, en el caso de Flamenco podrá venir acompañado de música en directo.**

4º DANZA ESPAÑOLA

Las pruebas incluirán los siguientes apartados:

A) Ejercicios en la BARRA y en el CENTRO

Ejercicios en la barra

A los contenidos de la prueba de acceso de los cursos anteriores se podrá añadir:

- Souplesses en círculo en relevé.
- Fouetté en dedans a 45º
- Grand rond d'jambe en dehors y en dedans a relevé
- Fondu a 45º a relevé.
- Battement frappé doble con petite battement en relevé
- Développé a 90º con equilibrio en gran posición al final
- Grand battements en relevé.

Ejercicios en el centro

A los contenidos de la prueba de acceso de los cursos anteriores se podrá añadir:

- Adagio: développés a 90º y battement fondú en todas las direcciones.
- Giros: tour piqués dobles en dehors y en dedans.
- Saltos: sissonne fermée a tiempo, entrechat quatre seguidos, tour en l'air (chicos)

Se valorarán los siguientes apartados teniendo en cuenta los contenidos y el grado de dificultad del curso al que accede:

Barra y centro:

- Colocación correcta (alineación corporal y emplazamiento del eje):
 - parte superior del cuerpo: torso, cabeza y brazos
 - parte inferior del cuerpo: correcta colocación de la pelvis, en dehors, estiramiento de rodilla y los pies y correcto apoyo plantar
- Sensaciones propias en la realización de cada movimiento
- Aptitudes físicas y artísticas
- Ejecución técnica correcta de todos los ejercicios.
- Musicalidad y coordinación corporal
- Comprensión y memorización

B) Parte específica de DANZA ESPAÑOLA

1. Escuela Bolera

El aspirante deberá traer preparado e interpretar el Baile de Repertorio: "Jaleo de Jerez" y "Seguidillas Manchegas".

Se valorarán los siguientes apartados, teniendo en cuenta los contenidos y grado de dificultad del curso al que se accede:

- Colocación corporal
- Coordinación de movimientos
- Castañuelas
- Musicalidad
- Utilización del espacio
- Interpretación y estilo
- Comprensión y memorización
- Actitud

2. Folklore

El aspirante deberá traer preparado e interpretar una copla y estribillo de un baile perteneciente al folklore extremeño, folklore valenciano y folklore murciano.

Se valorarán los siguientes apartados, teniendo en cuenta los contenidos y grado de dificultad del curso al que se accede:

- Colocación corporal.
- Coordinación de movimientos.
- Castañuelas.
- Musicalidad.
- Utilización del espacio.
- Interpretación y estilo.
- Comprensión y memorización.
- Actitud.

3. Ejercicios de castañuelas, braceos y técnica de zapato. (Danza Estilizada)

El aspirante deberá traer preparado e interpretar: "El Baile de Luis Alonso" de G. Giménez o "Triana" de Albéniz.

Se valorarán los siguientes apartados, teniendo en cuenta los contenidos y grado de dificultad del curso al que se accede:

- Colocación corporal
- Coordinación de movimientos
- Castañuelas
- Musicalidad
- Utilización del espacio
- Interpretación y estilo
- Comprensión y memorización
- Actitud

C) IMPROVISACIÓN

Se realizará sobre un fragmento musical que será dado a conocer previamente al aspirante cuya duración no será superior a tres minutos

Se valorará el uso del espacio, la creatividad y originalidad de la ejecución de los pasos, acompañados de una musicalidad y expresión adecuada.

D) MÚSICA

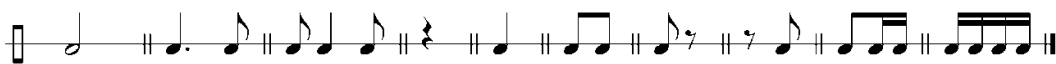
En este apartado se realizarán 3 ejercicios, según se detalla a continuación:

1. Fragmento rítmico (puntuación máxima 4 puntos).

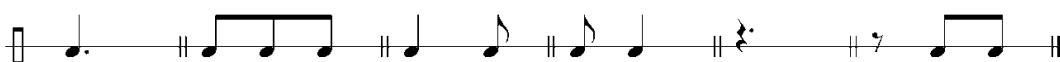
Percusión con palmas o un instrumento de altura indeterminada facilitado por el centro, de una melodía de 8, 12 ó 16 compases.

Este ejercicio se realizará individualmente a primera vista, tras un breve estudio de cinco minutos y podrá incluir

a) las siguientes fórmulas rítmicas en compás de 2/4, 3/4, 4/4 o 2/2.



b) las siguientes fórmulas rítmicas en compás de 6/8, 9/8 ó 12/8.



2. Entonación (puntuación máxima 3 puntos).

Entonación de la letra de una canción conocida, a distintas alturas. La canción podrá ser propuesta por el aspirante.

3. Reconocimiento auditivo (puntuación máxima 3 puntos).

Seleccionar entre varios fragmentos propuestos, los que se correspondan con lo escuchado.

El ejercicio constará de cinco propuestas, con dos opciones en cada una de ellas, entre las que habrá diferencias, en alguno o varios de los siguientes aspectos: melodía, ritmo, tempo, compás, modo, agógica y/o dinámica.

Se valorará lo siguiente en cada uno de los subapartados de la presente sección de Música:

- La precisión en la ejecución rítmica (d.1)
- La precisión en la entonación, así como la interpretación vocal (d.2).
- La elección correcta del fragmento correspondiente en cada caso. Cada propuesta acertada tendrá un valor de 0.6 puntos, sin tener repercusión negativa los errores (d.3).

E) INCORPORACIÓN DE OTRO TIPO DE PRUEBAS: FLAMENCO

Flamenco

El aspirante deberá traer preparado e interpretar una letra y escobilla por *Soleá por bulerías* con acompañamiento de guitarra.

Se valorarán los siguientes apartados, teniendo en cuenta los contenidos y grado de dificultad del curso al que se accede:

- Colocación corporal.
- Coordinación de movimientos.
- Compás.
- Utilización del espacio.
- Interpretación y estilo.
- Comprensión y memorización.
- Actitud.

F) INCORPORACIÓN DE OTRO TIPO DE PRUEBAS

E.1. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA DANZA

El aspirante presentará y expondrá un trabajo, a escoger, en relación con los siguientes contenidos:

1. La Danza en la Prehistoria y el Antiguo Egipto.
2. La Danza en Grecia y Roma.
3. La Danza en la Edad Media.
4. La Danza en el Renacimiento: Quattrocento y Cinquecento

Tras la exposición, el tribunal realizará preguntas sobre el tema tratado.

Aspectos formales:

Tipo de letra: Arial, 12

N.º de páginas: Entre 5 y 10 folios por una cara incluyendo portada e índice.

Tiempo de exposición: Entre 10 y 15 minutos

Se valorará:

- El grado de conocimiento de los contenidos de esta asignatura.
- Redacción correcta, clara y ordenada.
- Presentación y exposición oral clara y con una organización estructurada.

Criterios de calificación

La prueba se calificará de 0 a 10 puntos, con un decimal como máximo, siendo precisa la calificación mínima de 5 para obtener el aprobado. Será necesaria la obtención de un mínimo de 3 puntos en cada una de las partes A, B, C, D, E y F para poder realizar la media aritmética con el resto de los apartados indicados anteriormente.

***El aspirante deberá traer junto a cada coreografía su música correspondiente en formato cd o pendrive, en el caso de Flamenco podrá venir acompañado de música en directo.**

5º DANZA ESPAÑOLA

Las pruebas incluirán los siguientes apartados:

A) Ejercicios en la BARRA y en el CENTRO

Ejercicios en la barra

A los contenidos de la prueba de acceso de los cursos anteriores se podrá añadir:

- Soutplesses y cambrés con tendu.
- Fouetté en dedans y en dehors en relevé
- Rond d'jambe jeté en dehors y en dedans
- Rond d'jambe en l'air doble
- Frappé triple
- Tour fouetté simple
- Battement fondú a relevé a 90º
- Developpés con tombés
- Grand battement con developpé

Ejercicios en el centro

A los contenidos de la prueba de acceso de los cursos anteriores se podrá añadir:

- Adagio: renversé, grand fouetté en dedans.
- Giros: pirouette de 5ª position suiví bajando a 5ª position, pirouettes en attitude y en arabesque simples en dehors.
- Saltos: brises en avant y en arriere, assemblé battú, jeté battú, cabriole en avant y en arriere, temps de flèche devant estirado, saut de basque.
- Diagonal: combinación de tour soutenu, tour piqué en dedans, en dehors y deboulées

Se valorarán los siguientes apartados teniendo en cuenta los contenidos y el grado de dificultad del curso al que accede:

Barra y centro:

- Colocación correcta (alineación corporal y emplazamiento del eje):
 - parte superior del cuerpo: torso, cabeza y brazos
 - parte inferior del cuerpo: correcta colocación de la pelvis, en dehors, estiramiento de rodilla y los pies y correcto apoyo plantar
- Sensaciones propias en la realización de cada movimiento
- Aptitudes físicas y artísticas
- Ejecución técnica correcta de todos los ejercicios.
- Musicalidad y coordinación corporal
- Comprensión y memorización

B) Parte específica de DANZA ESPAÑOLA

1. Escuela Bolera

El aspirante deberá traer preparado e interpretar el Baile de Repertorio: "Bolero Liso" y "Panaderos" de la Flamenca o la Tertulia.

Se valorarán los siguientes apartados, teniendo en cuenta los contenidos y grado de dificultad del curso al que se accede:

- Colocación corporal.
- Coordinación de movimientos.
- Castañuelas.
- Musicalidad.
- Utilización del espacio.
- Interpretación y estilo.
- Comprensión y memorización.
- Actitud.

2. Folklore

El aspirante deberá traer preparado e interpretar una copla y estribillo de Folklore gallego y Folklore Castellano-leonés.

Se valorarán los siguientes apartados, teniendo en cuenta los contenidos y grado de dificultad del curso al que se accede:

- Colocación corporal.
- Coordinación de movimientos.
- Castañuelas.
- Musicalidad.
- Utilización del espacio.
- Interpretación y estilo.
- Comprensión y memorización.
- Actitud.

3. Ejercicios de castañuelas, braceos y técnica de zapato. (Danza Estilizada)

El aspirante deberá traer preparado e interpretar: "Sevilla" de Isaac Albéniz.

Se valorarán los siguientes apartados, teniendo en cuenta los contenidos y grado de dificultad del curso al que se accede:

- Colocación corporal.
- Coordinación de movimientos.
- Castañuelas.
- Musicalidad.
- Utilización del espacio.
- Interpretación y estilo.
- Comprensión y memorización.
- Actitud.

C) IMPROVISACIÓN

Se valorará el uso del espacio, la creatividad y originalidad de la ejecución de los pasos, acompañados de una musicalidad y expresión adecuada.

Seleccionar entre varios fragmentos propuestos, los que se correspondan con lo escuchado. El ejercicio constará de cinco propuestas, con dos opciones en cada una de ellas, entre las que habrá diferencias, en alguno o varios de los siguientes aspectos: melodía, ritmo, tempo, compás, modo, agógica y/o dinámica.

Se valorará lo siguiente en cada uno de los subapartados de la presente sección de Música:

- La precisión en la ejecución rítmica (d.1)
- La precisión en la entonación, así como la interpretación vocal (d.2).
- La selección correcta del fragmento correspondiente en cada caso. Cada propuesta acertada tendrá un valor de 0.6 puntos, sin tener repercusión negativa los errores (d.3).

E) INCORPORACIÓN DE OTRO TIPO DE PRUEBAS: FLAMENCO

Flamenco

El aspirante deberá traer preparado una letra y escobilla de *Seguirillas* con acompañamiento de guitarra.

Se valorarán los siguientes apartados, teniendo en cuenta los contenidos y grado de dificultad del curso al que se accede:

- Colocación corporal.
- Coordinación de movimientos.
- Compás.
- Utilización del espacio.
- Interpretación y estilo.
- Comprensión y memorización.
- Actitud.

F) INCORPORACIÓN DE OTRO TIPO DE PRUEBAS

E.1. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA DANZA

El aspirante presentará y expondrá un trabajo, a escoger, en relación con los siguientes contenidos:

1. La Danza en la Prehistoria y el Antiguo Egipto.
2. La Danza en Grecia y Roma.
3. La Danza en la Edad Media.
4. La Danza en el Renacimiento: Quattrocento y Cinquecento

Tras la exposición, el tribunal realizará preguntas sobre el tema tratado.

Aspectos formales:

Tipo de letra: Arial, 12

N.º de páginas: Entre 5 y 10 folios por una cara incluyendo portada e índice.

Tiempo de exposición: Entre 10 y 15 minutos

Se valorará:

- El grado de conocimiento de los contenidos de esta asignatura.
- Redacción correcta, clara y ordenada.
- Presentación y exposición oral clara y con una organización estructurada.

E.2. HISTORIA DE LA DANZA ESPAÑOLA

El aspirante presentará y expondrá un trabajo, a escoger, entre los siguientes contenidos:

- Desarrollo de la Escuela Bolera: etapas y características principales teóricos, intérpretes, creadores y maestros transmisores de este estilo.
- Danza Tradicional, cultura popular. Repertorio de las danzas tradicionales de Castilla la Mancha. Indumentaria e importancia de las agrupaciones folclóricas.
- El nacimiento de la Danza Estilizada: desarrollo histórico, etapas y características.
- Escoger tres intérpretes de los citados a continuación e incluir uno más de la actualidad.

Vicente escudero

Antonia Mercé "La Argentina"

Encarnación López "La Argentinita"

Pilar López

Carmen Amaya

Antonio Ruiz Soler

Mariemma

Antonio Gades

Alberto Lorca

José Granero

Juanjo Linares

Pedro Azorín

Tras la exposición, el tribunal realizará preguntas sobre el tema tratado.

Aspectos formales:

Tipo de letra: Arial, 12

N.º de páginas: Entre 10 y 15 folios por una cara incluyendo portada e índice.

Tiempo de exposición: Entre 10 y 15 minutos

Se valorará:

- El grado de conocimiento de los contenidos de esta asignatura.
- Redacción correcta, clara y ordenada.
- Presentación y exposición oral clara y con una organización estructurada.

Criterios de calificación

La prueba se calificará de 0 a 10 puntos, con un decimal como máximo, siendo precisa la calificación mínima de 5 para obtener el aprobado. Será necesaria la obtención de un mínimo de 3 puntos en cada una de las partes A, B, C, D, E y F para poder realizar la media aritmética con el resto de los apartados indicados anteriormente.

***El aspirante deberá traer junto a cada coreografía su música correspondiente en formato cd o pendrive, en el caso de Flamenco podrá venir acompañado de música en directo.**

6º DANZA ESPAÑOLA

Las pruebas incluirán los siguientes apartados:

A) Ejercicios en la BARRA y en el CENTRO

Ejercicios en la barra

A los contenidos de la prueba de acceso de los cursos anteriores se podrá añadir:

- Soutplesses en círculo a cou de pied devant y derriere, a pie plano y relevé
- Tendus y jetés en tournant con diferentes acentuaciones y port de bras
- Rond de jambe en l'air doble en relevé
- Grand rond de jambe a 90º a relevé
- Battements frappés en tournant y battement frappé doble en croix bajando de relevé a plié.
- Développés en relevé a 90º con equilibrios
- Piqué al arabesque, a la 4ª posición devant y a la segunda hacia fuera de la barra

Ejercicios en el centro

A los contenidos de la prueba de acceso de los cursos anteriores se podrá añadir:

- Battements tendus y battements jetés en tournant en todas las direcciones con port de bras y combinados con pasos de enlace y giros.
- Adagio: développés a 90º, renversé, grand fouetté en dedans a relevé a 90º, battement fondú a relevé.
- Giros: pirouette de 5ª posición desde pas de bourré en tournant en dedans, pirouettes en attitude y en arabesque en dedans dobles, combinaciones de giros en manege.
- Saltos: brisé volé, assemblé en tournant, rond d'jambe en l'air sauté en dehors y en dedans, temps de flèche devant por developpé, grand jeté y grand jeté entrelacé.

Se valorarán los siguientes apartados teniendo en cuenta los contenidos y el grado de dificultad del curso al que accede:

Barra y centro:

- Colocación correcta (alineación corporal y emplazamiento del eje):
 - parte superior del cuerpo: torso, cabeza y brazos
 - parte inferior del cuerpo: correcta colocación de la pelvis, en dehors, estiramiento de rodilla y los pies y correcto apoyo plantar
- Sensaciones propias en la realización de cada movimiento
- Aptitudes físicas y artísticas
- Ejecución técnica correcta de todos los ejercicios.
- Musicalidad y coordinación corporal
- Comprensión y memorización

B) Parte específica de DANZA ESPAÑOLA

1. Escuela Bolera

El aspirante deberá traer preparado e interpretar el Baile de Repertorio: "Las Sevillanas Boleras" y "Malagueñas".

Se valorarán los siguientes apartados, teniendo en cuenta los contenidos y grado de dificultad del curso al que se accede:

- Colocación corporal
- Coordinación de movimientos
- Castañuelas
- Musicalidad
- Utilización del espacio
- Interpretación y estilo
- Comprensión y memorización
- Actitud

2. Folklore

El aspirante deberá traer preparado e interpretar Auresku, Fandango vasco y Arin-arin.

Se valorarán los siguientes apartados, teniendo en cuenta los contenidos y grado de dificultad del curso al que se accede:

- Colocación corporal
- Coordinación de movimientos
- Castañuelas
- Musicalidad
- Utilización del espacio
- Interpretación y estilo
- Comprensión y memorización
- Actitud

3. Ejercicios de castañuelas, braceos y técnica de zapato. (Danza Estilizada)

El aspirante deberá traer preparado e interpretar La "Vida Breve" de Manuel de Falla.

Se valorarán los siguientes apartados, teniendo en cuenta los contenidos y grado de dificultad del curso al que se accede:

- Colocación corporal
- Coordinación de movimientos
- Castañuelas
- Musicalidad
- Utilización del espacio
- Interpretación y estilo
- Comprensión y memorización
- Actitud

C) IMPROVISACIÓN

Se realizará sobre un fragmento musical que será dado a conocer previamente al aspirante cuya duración no será superior a tres minutos.

Se valorará el uso del espacio, la creatividad y originalidad de la ejecución de los pasos, acompañados de una musicalidad y expresión adecuada.

D) MÚSICA

En este apartado se realizarán 3 ejercicios, según se detalla a continuación:

D.1. Fragmento rítmico (puntuación máxima 4 puntos).

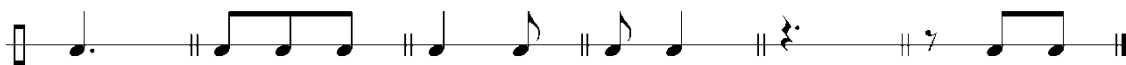
Percusión con palmas o un instrumento de altura indeterminada facilitado por el centro, de una melodía de 8, 12 ó 16 compases.

Este ejercicio se realizará individualmente a primera vista, tras un breve estudio de cinco minutos y podrá incluir

- a) Las siguientes fórmulas rítmicas en compás de 2/4, 3/4, 4/4 o 2/2.



- b) Las siguientes fórmulas rítmicas en compás de 6/8, 9/8 ó 12/8.



D.2. Entonación (puntuación máxima 3 puntos).

Entonación de la letra de una canción conocida, a distintas alturas. La canción podrá ser propuesta por el aspirante.

D.3. Reconocimiento auditivo (puntuación máxima 3 puntos).

Seleccionar entre varios fragmentos propuestos, los que se correspondan con lo escuchado. El ejercicio constará de cinco propuestas, con dos opciones en cada una de ellas, entre las que habrá diferencias, en alguno o varios de los siguientes aspectos: melodía, ritmo, tempo, compás, modo, agógica y/o dinámica.

Se valorará lo siguiente en cada uno de los subapartados de la presente sección de Música:

- La precisión en la ejecución rítmica (d.1)
- La precisión en la entonación, así como la interpretación vocal (d.2).
- La selección correcta del fragmento correspondiente en cada caso. Cada propuesta acertada tendrá un valor de 0.6 puntos, sin tener repercusión negativa los errores (d.3).

E) INCORPORACIÓN DE OTRO TIPO DE PRUEBAS: FLAMENCO

Flamenco

El aspirante deberá traer preparado e interpretar con acompañamiento de guitarra :

Chicas: una letra y escobilla por Soleá o Caña con bata de cola y mantón.

Chicos: una letra y escobilla por Soleá o Farruca.

Se valorarán los siguientes apartados, teniendo en cuenta los contenidos y grado de dificultad del curso al que se accede:

- Colocación corporal
- Coordinación de movimientos
- Compás
- Utilización del espacio
- Interpretación y estilo
- Comprensión y memorización
- Actitud

F) INCORPORACIÓN DE OTRO TIPO DE PRUEBAS

E.1. ANATOMÍA APLICADA A LA DANZA

El aspirante realizará, en un tiempo máximo de una hora, una prueba escrita a escoger entre los siguientes contenidos:

- Estudio de los ejes y planos del movimiento. La posición anatómica y los términos específicos de movilidad.
- Tipos de trabajo muscular y formas de contracción.
- Estudio anatómico y biomecánico de los músculos, huesos y articulaciones más importantes del aparato locomotor y sistema esquelético del miembro superior.
- Principios biomecánicos básicos que rigen los pasos de danza a nivel anatómico y fisiológico (Port de bras, Cambrés y souplesses) del miembro superior.
- Estudio de los procesos patológicos de la columna vertebral más frecuentes en danza, sus causas y prevenciones (Escoliosis, cifosis y lordosis).

Se valorará:

- El grado de conocimiento de los contenidos de esta asignatura.
- Redacción correcta, clara y ordenada.

E.2. HISTORIA DE LA DANZA ESPAÑOLA

El aspirante presentará y expondrá un trabajo, a escoger, entre con los siguientes contenidos:

- Desarrollo de la Escuela Bolera: etapas y características Principales teóricos, intérpretes, creadores y maestros transmisores de este estilo.
- Danza Tradicional, cultura popular. Repertorio de las danzas tradicionales de Castilla la Mancha. Indumentaria e importancia de las agrupaciones folclóricas.
- El nacimiento de la Danza Estilizada: desarrollo histórico, etapas y características.
- Escoger tres intérpretes de los citados a continuación e incluir uno más de la actualidad.

Vicente escudero

Antonia Mercé "La Argentina"

Encarnación López "La Argentinita"

Pilar López

Carmen Amaya

Antonio Ruiz Soler

Mariemma

Antonio Gades

Alberto Lorca

José Granero

Juanjo Linares

Pedro Azorín

Tras la exposición, el tribunal realizará preguntas sobre el tema tratado.

Aspectos formales:

Tipo de letra: Arial, 12

N.º de páginas: Entre 10 y 15 folios por una cara incluyendo portada e índice.

Tiempo de exposición: Entre 10 y 15 minutos

Se valorará:

- El grado de conocimiento de los contenidos de esta asignatura.
- Redacción correcta, clara y ordenada.
- Presentación y exposición oral clara y con una organización estructurada.

E.3. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA DANZA

El aspirante presentará y expondrá un trabajo, a escoger, en relación con los siguientes contenidos:

1. La Danza en la Prehistoria y el Antiguo Egipto.
2. La Danza en Grecia y Roma.
3. La Danza en la Edad Media.
4. La Danza en el Renacimiento: Quatrocento y Cinquecento

Tras la exposición, el tribunal realizará preguntas sobre el tema tratado.

Aspectos formales:

Tipo de letra: Arial, 12

N.º de páginas: Entre 10 y 15 folios por una cara incluyendo portada e índice.

Tiempo de exposición: Entre 10 y 15 minutos

Se valorará:

- El grado de conocimiento de los contenidos de esta asignatura.
- Redacción correcta, clara y ordenada.
- Presentación y exposición oral clara y con una organización estructurada.

Criterio de calificación.

La prueba se calificará de 0 a 10 puntos, con un decimal como máximo, siendo precisa la calificación mínima de 5 para obtener el aprobado. Será necesaria la obtención de un mínimo de 3 puntos en cada una de las partes A, B, C, D, E y F para poder realizar la media aritmética con el resto de los apartados indicados anteriormente.

***El aspirante deberá traer junto a cada coreografía su música correspondiente en formato cd o pendrive, en el caso de Flamenco podrá venir acompañado de música en directo.**